



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMI DOMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 10 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 6.880

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **HUGO VENEGAS VILLALOBOS**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
03	08.07.2015	10.07.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
 IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.
 DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

VENEGAS	VILLALOBOS	HUGO ANDRES
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
[REDACTED]	--	
R.U.T.	Grado	
ADMINISTRACION	INFORMATICA	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 03

A contar desde el: 08 - 07 - 2015 hasta el: 10 - 07 - 2015

Días pendientes: 1

SERÉ REEMPLAZADO POR: CRISTOPHER LARENAS PINO



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 07/07/2015